





De telégrafo

# En el Congreso

## LA SESION DE AYER

### El diputado comunista señor Bolívar retira una proposición convencido de que sería rechazada

### El señor Manso amplía su enmienda centra la derogación de la ley de términos municipales y anuncia la huelga de campesinos

### Se aprueba con liger modificación, una incidental de los populistas sobre la solución urgente del paro obrero

### Antes de la sesión

#### La Comisión de Agricultura

Madrid, 17 8 noche. Antes de la sesión se reunió el Congreso la comisión de Agricultura. El señor Casanueva manifestó que se dictaminó sobre el artículo 12 de la ley de arrendamientos. Añadió que le interesaba hacer constar que sus compañeros de minoría le apoyaron incondicionalmente cuando se puso a votación una enmienda al artículo 7, y fué aceptada su proposición.

#### La sesión

A las cuatro y veinte declara abierta la sesión de Cortes el señor Aba. Como el día anterior se nota gran desanimación en los escaños de los diputados. Hay una mayor concurrencia en las tribunas públicas. El banco azul lo ocupan los ministros de Gobernación, Trabajo e Industria, señores Salazar Alonso, Estadella e Irazzo. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el

#### Orden del día

#### Una proposición del señor Bolívar

El señor Bolívar (comunista) después de intentar defender brevemente una proposición solicitando que la Cámara exprese su disgusto por la política represiva que sigue el Gobierno contra los obreros, no encuentra ambiente y ultimamente la retira convencido que será rechazada por la Cámara.

#### Derogación de la ley de términos municipales

Continúa el debate del proyecto derogando la ley de términos municipales. El Sr. MANSO defiende una enmienda complementaria a la que defendió en la sesión de ayer repitiendo sus argumentos.

Anuncia nuevamente la huelga de campesinos que están dispuestos a luchar antes que se les mate de hambre.

El Sr. PALANCA se opone a la enmienda.

El Sr. CASTAÑO se ofrece a luchar contra los jornales que han dado en llamar de hambre, a cambio de que los obreros renuncien a sus excesos.

El Sr. MANSO vuelve a repetir lo de jornales irrisorios de los campesinos con nuevos detalles.

Ultimamente se rechazan otras enmiendas de la Sra. de MARTINEZ SIERRA y del Sr. BILBAO.

#### Una incidental de los populistas sobre el paro obrero

A continuación se discute una proposición incidental de los populistas.

Propone se nombre una comisión especial parlamentaria que dictamine en el plazo de quince días, sobre la solución urgente del paro obrero.

Defiende la proposición el señor SALMON, pretendiendo justificar la urgencia de la solución de este problema.

Se entabla un debate en el que intervienen los señores LAMONEDA, (socialista); GALLART, (regionalista); RUBIO, (de la Esquerra); LADREDA, (tradicionalista); GOICOECHEA, (de Renovación Española); MARTINEZ ARENA, (maurista); MAESTRE, (agrario); y SIERRA, (radical).

Los derechistas apoyan la proposición íntegramente, sin reservas. En cambio los izquierdistas se muestran reacios, pero sin combatirla.

Interviene el señor Samper

Por último interviene el jefe del gobierno Sr. SAMPER. Dice que el gobierno amparará la iniciativa, aunque le parece escaso el plazo de quince días para resolver; por lo tanto entiende que debe ampliarse hasta un mes.

Otras breves intervenciones y por último se aprueba la proposición, fijando el plazo de treinta días para que dictamine la comisión correspondiente.

El señor Alba levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

### Al terminar la sesión

#### Declaraciones del señor Alba

Al terminar la sesión no hubo comentarios de importancia, siendo escasos los grupos que se reunieron en los pasillos.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Alba el cual manifestó que en la sesión de mañana se discutirá una proposición del señor Calvo Sotelo.

Añadió que a las cinco de la tarde se reunirá con los jefes de minorías para proponer que se celebren sesiones nocturnas durante dos días de la semana.

También se propondrá que las minorías nombren representantes para constituir la comisión especial que ha de dictaminar sobre el problema del paro obrero.

#### Obras públicas para atender el paro obrero

Hablaron también los periodistas con el jefe del gobierno y el señor Samper manifestó, que se había reunido la ponencia encargada de formular el plan de obras públicas que han de ejecutarse en las distintas provincias para remediar el paro obrero, acordando las obras que se verificarán gradualmente durante varios años.

Se designó la comisión auxiliar que dictaminará sobre los proyectos urgentes para comenzar la labor.

#### El señor Samper no cree en la escisión radical

Después habló el señor Samper del momento político y dijo que no cree que ocurriera la escisión del partido radical y en caso contrario esperaba que no repercutiría en la vida del gobierno.

POR TELÉGRAFO

## RECTIFICACIÓN DE UN COMUNISTA

### Ingresar en los Sindicatos Católicos. "La verdad única está en Cristo"

Madrid, 17 12 noche.

El secretario del comité central del partido comunista, don Enrique Matorra ha publicado en el diario "El Siglo Futuro" unas declaraciones que llama como una "rectificación de sus errores".

Declara su convicción de que la única verdad está en Cristo.

Exhorta a sus camaradas para que abran los ojos ante la verdad, la justicia y la razón.

Por último declara igualmente su firme convicción que le hace ingresar en los Sindicatos Católicos.

## BARCELONA

POR TELÉFONO

### Se inaugura el Congreso de enseñanza técnica

Barcelona, 17.—Esta mañana celebró su primera sesión el Congreso Internacional de enseñanza técnica. Presidió el consejero señor Gassol.

#### Arboles japoneses

Se celebró el acto de plantar cuatro árboles japoneses en la Avenida de Tokio.

Asistieron el ministro de Marina, el alcalde, otras autoridades y el almirante de la escuadra japonesa.

Ultimamente se verificó un desfile de fuerzas.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17 12 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Franco	48'50
Libra	37'50
Dólar	7'36
Franco suizo	238'75
Lira	62'60
Escudo portugués	00'00

### LOS PUEBLOS SIN RELIGION SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

POR TELÉGRAFO

### Incidentes con motivo de recaudar limosnas para el Socorro Rojo

#### Se organiza una manifestación

#### Dos mujeres interceden por los detenidos

Madrid, 17 8 noche.

Durante la mañana varios individuos recorrieron las calles centrales de esta capital manejando carros de mano y solicitando limosnas para el Socorro Rojo. Como no estaban autorizados pa-

ra ello, la policía detuvo a veinte postulantes.

Con tal motivo se organizó una manifestación extremista, que después de recorrer varias calles, se dirigió al gobierno.

Una comisión se entrevistó con el gobernador, el cual manifestó que no era asunto de su incumbencia resolver.

Los manifestantes marcharon a la Dirección de Seguridad, donde dos mujeres se entrevistaron con el Director, ofreciéndole éste que si deponían su actitud serían puestos en libertad los veinte detenidos.

En vista de ello, los manifestantes se disolvieron con todo orden.

## Correo de la provincia

### Roquetas

#### Un hombre electrocutado

Cuando se dirigía a su domicilio el vecino de esta villa Antonio Pomares Marín, de 36 años de edad, al pasar por la calle de Aparecidos, tuvo la desgracia de tropezar con un cable eléctrico que había en el suelo, el cual, debido a una gran tormenta había momentos antes se hallaba con gran cantidad de fluido, pereciendo casi instantáneamente.

Fuó trasladado a su domicilio, donde el médico titular certificó su defunción.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso siendo auxiliado en la práctica de diligencias por la Benemérita.

Descanse en paz el infortunado Antonio.

#### Nuestros corresponsales

## CRONICAS ITALIANAS

### HACIENDO PATRIA

España trabaja incesantemente en territorio italiano para dar a conocer los valores de sus artistas.

El Comité organizador de la participación de España en la Exposición Bienal de Venecia, formado por inteligentes españoles, muy amantes de su patria, como lo han manifestado en varias ocasiones, ha encontrado una ocasión para ostentar obras de indiscutible mérito de sus compatriotas.

Puede decirse que en Italia, nación de artistas en todos los tiempos, es hoy España la que llama más la atención en la Exposición veneciana. Hemos regresado ayer de la Reina del Adriático, y hemos podido apreciar en la Sección de Arte Moderno Español una hermosísima colección de obras pictóricas y de escultura de los más ilustres artistas hispanos. Lo que más se destaca en las obras expuestas es su carácter eminentemente españolista, el cual han cuidado de no mezclar con otros cuadros y esculturas los miembros del Comité mencionado. En ellos no se ve ni una sola muestra en la que haya la menor influencia de artistas ajenos a su país.

España ha quedado a una altura extraordinaria. Hay cuadros en los que se retratan perfectamente los tipos de las regiones; hay escenas de costumbres de vivos colores; otras en las que resaltan las campañas españolas con su hermoso cielo y los sublimes paisajes de esa tierra; también se ven cuadros históricos en los que se exaltan escenas heroicas y generosas; estatuas en las que se han dejado sus autores grabados perfectamente rostros, actitudes y reflejos de sentimientos.

Con decir los nombres de los ilustres artistas que han enviado productos de su paleta o de su cincel, creemos que está dicho todo para comprender la importancia que reviste para España la Exposición de Venecia.

Eduardo Chicharro, Martínez Cubell, Joaquín Sorolla, Gutiérrez Solana, Hermoso, Gonzalo Bilbao, Joaquín Mir y otros magos de la pintura; Benlliure, Capuz, Clara, Ortell, Huguet (Paco), y Pérez Comendador, escultores de los más insignes en ese país y de fama mundial. Todos estos nombres gloriosos ilustran cuadros y esculturas con sus firmas, y el pueblo italiano y los artistas italianos y las autoridades, salen de la Sala destinada a España verdaderamente entusiasmados, amén de que la Prensa veneciana como la romana y la de toda la Península dedica, con razón, extensas crónicas de arte a los insignes expositores hispanos.

DEBACO ALNLSA

Roma, mayo de 1934.

## ESPECTACULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Funciones para hoy: Por la noche, a las diez, estreno de la película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone núm. 6118 A». La película de dibujos sonoros «Función benéfica» y la superproducción sonora hablada en español «Dos mujeres y un don Juan».

INICIACIÓN DE PROPAGANDA EN LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO DE UN REAL EN DELANTE.

buena y queridísima. Los amigos que se donaron estepefactos. Don Plácido, dirigiéndose a su esposa, la dijo: —Y tú, Elena ¿qué dices? —Digo que está perfectamente— repuso ella llena de júbilo.—Más quiero ser pobre con mi hija que rica sin ella.

JOSÉ DE SILES

## SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

## Alcance político

POR TELÉGRAFO

### Se clausura la asamblea de caza y pesca

Madrid, 17 4 tarde. Esta mañana se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de caza y pesca.

Presidió el ministro de Agricultura don Cirilo del Río, haciendo el discurso resumen.

El Tribunal de Garantías declara no haber lugar al recurso interpuesto contra varios decretos.

Se reunió el Tribunal de Garantías.

Tras un breve cambio de impresiones el Tribunal declaró no haber lugar a tramitar los recursos interpuestos por don Esteban Navarro y don Antonio Antunegui contra los decretos de la Generalidad.

Se estudió el escrito del señor Rodríguez Bergadá sobre el Parlamento catalán relativo a la inmunidad parlamentaria de los diputados del Parlamento regional.

Se acordó pedir antecedentes a la Sala Segunda del Tribunal Supremo para reunir una información y señalar el día de la vista sobre el asunto.

### El acta del señor Calvo Sotelo

Se ocupó el Tribunal del expediente del señor Calvo Sotelo. Como éste dirigió un escrito al Tribunal optando por el acta de diputado y renunciando a la de vocal del Tribunal, este le aceptó la dimisión y acordó declarar su vacante como vocal del mismo.

### El pleito radical

Parece descontada la disidencia del señor Martínez Barrio

### Una reunión en el domicilio de este

A las doce de la mañana, se reunieron en el domicilio del señor Martínez Barrio los diputados que le siguen en su disidencia del partido radical.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El señor Martínez Barrio dijo que no había convocado a la reunión como jefe, sino como subordinado.

Habían tenido los reunidos un cambio de impresiones solamente y anunció que mañana se reunirán en el Congreso.

Desmintió que el señor Marraco le hiciera aver un requerimiento violento e imperitente y negó igualmente que el señor Lerroux se produjera en términos inadecuados, pues, por el contrario, habló en un tono cordialísimo que llegó a emocionarle.

Desmintió por último, que haya procedido por impulsos ajenos a elementos del partido radical.

### Opinión de don Emiliano Iglesias

### La escisión de Martínez Barrio no repercutirá en la buena marcha del Gobierno

Interrogado el señor Iglesias (don Emiliano) sobre las derivaciones que pueda tener el pleito radical declaró que según su opinión, la disidencia del señor Martínez Barrio no repercutirá en la buena marcha del Gobierno, si éste sigue teniendo los votos de la Cámara.

—Ahora—agregó—debe esperarse que quienes se marchan del partido renuncien a sus actas de diputados para revalidarlas después.

—Con arreglo a este criterio—se le replicó—los diputados de Acción Popular que se declaran diputados ahora republicanos, deberán consultar nuevamente a sus electores.

—Yo no soy quien—contestó el señor Iglesias—para juzgar los actos de los demás, pues solo para enjuiciar asuntos relacionados con mi partido, tengo autoridad.

### Se reúne la minoría radical

A las once de la mañana se reunió como estaba anunciado, la minoría radical, durante la reunión hasta la una y media de la tarde.

Asistieron el señor Samper y los ministros de Gobernación, Guerra, Justicia y Obras Públicas y presidió la reunión el señor Lerroux.

Al salir éste manifestó que había hecho una detallada relación del proceso de la reunión de ayer del comité nacional del partido.

—He procurado—añadió—y creo que lo he conseguido, colocarme en un punto de completa imparcialidad. He leído los documentos sobre

rosos episodio y por último he terminado diciendo que quien no se sintiera identificado con la política de mi partido, con mi política y con la modalidad en que se desarrolla, se apresure a manifestarse con toda franqueza, porque yo consideraré dado de baja en el partido radical, a quien no se muestre de completo acuerdo con la disciplina del mismo.

Los reunidos aprobaron por unanimidad, sin la más pequeña discrepancia un voto de confianza hacia mi persona, que me honra y que agradezco.

### Dimisión del señor Martínez Barrio

#### Baja en el partido radical

Se dio cuenta de una carta del señor Martínez Barrio presentando la dimisión de su cargo de vicepresidente del comité radical y fué admitida.

Se le dió de baja en el partido.

#### El señor Alba envía su adhesión

El señor Alba cumpliendo el acuerdo de no asistir a las reuniones de la minoría, mientras sea presidente de las Cortes, no concurrió pero envió su adhesión.

Tampoco asistieron a la reunión algunos diputados, pero se les supo adheridos al señor Lerroux. Este fué largamente ovacionado.

#### El Sr. Samper a Valencia

El viernes (hoy) se celebrará Consejo de ministros, por marchar a Valencia el jefe del Gobierno en el expreso de la noche.

Regresará el señor Samper el lunes por la mañana.

### El Consejo Nacional de CEDA

En la reunión celebrada por el Consejo Nacional de la CEDA se aprobaron las manifestaciones del señor Gil Robles en el reciente debate parlamentario, creyéndose que en ellas se definió la posición de los cedistas en relación con el régimen. Desean los elementos de la CEDA retrazar su posible colaboración directa con el Gobierno, mientras haya otros que hagan una política rectificadora del pasado.

De Arte

### El Mirhab de la iglesia de San Juan ha sido declarado monumento histórico artístico

Habiendo propuesto don Leopoldo Torres Balbás en la Junta Superior del Tesoro Artístico, la declaración de Monumento histórico artístico del Mirhab existente en la iglesia de San Juan, el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes por orden de 11 del presente mes ha acordado la solicitud de declaración, quedando por tanto adscrito al Tesoro Artístico Nacional desde ese momento el notable Mirhab, cuya importancia artística y arqueológica está acreditada, como se hace constar en la Orden ministerial, por la escasez de restos de arte musulmán del siglo XII conservados en la Península.

Queda por consiguiente el monumento bajo la tutela del Estado y la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión de Monumentos.

Con el que motiva esta nota son ya nueve los que esta provincia atesora, oficialmente reconocidos: en términos de Vélez Blanco, la Cueva de los Leteros y el Castillo; en término de Cuevas del Almanzora el Mesapablado de Almirazque; en el de Santafé el Despoblado de los Millares; en el de Mojácar el de Belmonte; y en la capital la Catedral, la Alcazaba y murallas del Cerro de San Cristóbal y la iglesia de Santiago.

## PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

### Otro amnistiado

San Sebastián, 17. Desde esta capital marchó a Madrid para ponerse a disposición de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Juan Luis Roca de Togores.

### Hieren a un policía

Valencia, 17. Unos desconocidos tirotearon al agente de Policía don Francisco Mas, hiriéndole en una pierna.

### Se agrava la huelga minera

Oviedo, 17. Desde ayer se ha agravado la huelga minera que afecta a seis mil obreros.

El gobernador conferenció con la Benemérita tomando medidas para evitar desórdenes y sabotajes.

## MADRID

POR TELÉGRAFO

### Llegan cinco aviones portugueses

Madrid, 17 10 noche.

Esta tarde llegaron al aeródromo de Getafe cinco aviones portugueses que se proponen realizar un raid por el norte de Africa para donde

Compre... Compre... Compre  
Sus Vestidos, sus Abrigos, sus Kimonos todo... en  
**CASA FORNIELES**  
es donde encontrará más Novedades, más Gusto, más Artículos buenos  
VISITENOS. ENCONTRARÁ TODO LO QUE DESEA  
**CASA FORNIELES**  
RIEGO, 7 y LEAL DE IBARRA, 2.

**Vapores Correos franceses**  
de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapeur Alloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA**  
Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera { De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto.  
De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.  
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.  
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes, sus Consignatarios, **HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina**



Oh, el tren!

Antiguamente los toreros, como todos los mortales, se trasladaban de una población a otra, bien en coches de su propiedad, o en aquellas galeras aceleradas que fueron la última palabra de la rapidez en la primera mitad del siglo pasado. Los viajes en dichos vehículos eran un verdadero suplicio y un peligro para la seguridad personal. Las galeras para la seguridad personal. Las galeras altas, estrechas de carril y con ballesas frías, estaban expuestas al vuelco en cuanto el más leve guijarro sobresalía del plano del camino. Viajar en diligencia o galera, de Cádiz a Madrid, era como en la actualidad hacer un viaje a las Antillas, y a tal extremo llegaba la falta de seguridad personal, que se hacía imprescindible el hacer el testamento antes de emprenderlo.

Aun cuando no había tantos espectáculos taurinos, por la falta de fáciles comunicaciones, no dejaban las grandes poblaciones de dar sus corridas de toros en sus fiestas patronales, o en días señalados del año, y los toreros, que tenían que recorrer la península en toda su extensión para torear veinte corridas a lo sumo, se veían obligados a pasar en el camino la mayoría de los días desde la primavera hasta entrado el otoño.

Muchos fueron los percances ocurridos a los toreros de aquel tiempo en sus viajes y más de uno perdió la vida en ellos, ya por vuelco de la galera, ya defendiendo su vida en algunos de los asaltos que los bandidos andaluces o levantinos intentaban contra las diligencias y toda clase de vehículos que transitaban por los caminos de la nación, mal defendidos y peor cuidados. El que fue famoso torero, y luego uno de los más destacados bandoleros de la célebre partida conocida por «Los siete Niños de Ecija» y que se apodaba de Tragabuches, fué el que demostró más saña contra los que fueron sus compañeros de profesión, dándose el caso que viniendo Juan León a torear a Madrid en el año 1824, tuvo la desgracia de topar en las ventas de la Carolina con la partida mencionada y el ex torero desvalijó a Juan León e individuos de su cuadrilla y respetó a los restantes viajeros.

En los llanos manchegos, y cuando se dirigía a torear en la entonces Corte de España contratado por toda la temporada de 1838, aquel aristócrata militar y torero que se llamó D. Rafael Pérez de Guzmán el Bueno, se vio la diligencia en que viajaba atacada de improviso por la partida que capitaneaba el ferocísimo «Palillos», que era el terror de aquella rica comarca. Bien se defendió el aristocrático diestro utilizando para ello el estoque de matar toros, pero sucumbió a la superioridad numérica, muriendo acerbado de heridas de lanza.

El tren mató a las galeras y diligencias, no sin la protesta de los perjudicados, que emplearon para oponerse hasta los medios más criminales, aun cuando en la actualidad quedan algunas, pese a los modernos y comodísimos autos de línea.

El ferrocarril permitió a los toreros hacer más contratos y facilitó a las poblaciones el poder celebrar con más frecuencia los espectáculos taurinos. En los primeros años del ferrocarril los toreros se mostraron un tanto reacios a utilizarlo, no tanto por su coste como por ese apego a todo lo tradicional que por entonces se tenía.

Más tarde y en plena competencia de Lagartijo y Frascuelo, éstos no utilizaron el medio de tracción animal más que en contadas ocasiones, encontrando este, como es natural, incómodo y lento; pero en los últimos años de su vida torera a Rafael Molina le empezaba a ser insostenible lo que entonces se llamaba el Caballo del Progreso, y cuentan que en uno de los días de la Semana Grande de S. Sebastián, en un grupo de aficionados que presidía aquel político travieso y españolísimo que se llamó D. Francisco Romero Robledo, se encontraba también Lagartijo, gran amigo de aquel hombre público, y cada cual decía lo que le cansaba más; interrogado Lagartijo, dió una de aquellas contestaciones tan suyas por su laceramiento y justeza.

El diálogo fué el siguiente: «Rafael, ¿qué es lo que te cansa más de tu profesión? interrogó Romero Robledo.» «A mí, er tren» fué la contestación del maestro de Córdoba.

Hoy el automóvil desplaza a nuestros más lujosos trenes por su rapidez y comodidad, y a los toreros les permite trasladarse con rapidez increíble de la Coruña a Algeciras, empalmando el susto sufrido en la bella población gallega con el que han de sufrir en la no menos bella que es límite de nuestra patria,

«TALEGUILLA»

CORBATAS INARRUGABLES

Patentadas a Pesetas 3'50 Casa ROSALES Tiendas, 4

De Instrucción Pública

Los tribunales de exámenes en los Institutos: : : :

La «Gaceta» llegada ayer publica una orden del ministerio de Instrucción, por la cual se dispone pueda formar parte en los Tribunales examinadores de alumnos colegiados y libres que hacen sus estudios conforme al plan de Bachillerato de 1903, para examinar a los alumnos del primero y segundo curso del nuevo plan de estudios que realicen sus exámenes por asignaturas, los directores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

Plazas de profesores de Educación física: : : :

Por orden que publica la «Gaceta» del día 16, se dispone que el plazo para proveer mediante concurso todas

las plazas vacantes de los Institutos de Segunda enseñanza de la asignatura de Educación física, se ample por un mes más, que empezará a contarse a partir del día primero de Junio dando cumplimiento a la orden inserta en la «Gaceta de Madrid» del 30 de Enero próximo pasado.

Título

Se ha recibido en la Secretaría del Instituto para su entrega al interesado título de Bachiller expedido a favor de don Francisco Rodríguez Sánchez.

Nombramiento

Con carácter definitivo ha sido nombrado Director de la Escuela graduada, aneja a la Normal del Magisterio de esta capital, don Francisco Urbano Estepa.

Los Concursillos locales

La «Gaceta» del día 15, publica la siguiente disposición:

Al objeto de equiparar los derechos de antigüedad que en su día pudieran invocar en relación con su nuevo destino, los maestros y maestras trasladados de escuela en la propia localidad con motivo de los concursillos celebrados al amparo de lo dispuesto en la Orden de fecha 21 de Marzo último, y el de los que hayan de obtenerla en virtud de las reclamaciones formuladas contra dichas propuestas de adjudicación de destino correspondiente.

La Dirección general ha acordado:

1.º Que los maestros y maestras de que queda hecha referencia se consideren poseedores de sus nuevos destinos con fecha 20 de los corrientes. 2.º Que los que hayan obtenido u obtengan nuevo destino en los aludidos y sucesivos concursillos, no podrán tomar parte en otros que puedan celebrarse durante el transcurso de dos años, contados a partir de la fecha de la en que se posesionaron del último de los destinos por el expresado procedimiento.

Nombramientos de cursillistas de 1931

Han sido nombrados provisionales:

- Don Antonio Garrigós Martínez, para Jauró. Don Salvador Illán Gambin, para Arroyo de Albánchez. Don Bienvenido Campoy López, para Molinico y la Loma (Albox). Don José Rosal Meca, para Almojalejo (Huércal-Overa). Don Gumersindo Tobaruela Ruiz, para Cuevas del Pájaro (Carboneras). Don Juan Cid Gómez, para Campillo de Chercos. Don José Berenguel Castro, para Herreñafas. Don José Prefasi Pujol, para Los Moralicos (Lurre). Don Jesús Molina Sánchez, para Gor. Don Mario Hernández Cerrá, para Los Marcos (Alcontar). Don Pedro Olivares Pérez, para Saldador (Carboneras). Don Plácido Gilabert Aguilar, para Los Molinos. Don Francisco Reina Molina, para Los Graneros. Don Federico Ripoll Cutillas, para Moro (Sorbas). Don Pedro Pardo García, para Los Pardos. Don Antonio Alriola Bosque, para Los Navarretes. Don José Meca Mottilla, para Cortijada de Sopalmó. Don Eugenio Carretero Hermoso, para Ramba. Don José Alcolea Lacal, para Carrizalejo. Don José Giménez Miralles, para Ramba. Don Federico Leal Rodríguez, para Alcezar. Don Francisco Lara Casal, para García. Don Pedro Martínez Montero, para Roquer. Don Modesto Sánchez Pizano, para Mizala. Don José García Navarro, para Ramba grande. Don Antonio Giménez Sánchez, para Loma del Vobor. Don Andrés Server Server, para Mayordomo. Don Francisco Ruiz Lora, para Gibley. Don Ginés Capel Ruiz, para Albarrico. Don Joaquín Fernández Arista, para Tesoro. Don Francisco García Sánchez, para Los Carrillos. Don José Llamas Caballero, para Los Santos. Don Emilio Abadie Moreno, para Bancalajo. Don Juan Miguel Núñez, para Gafarillos. Don Facundo Seguí Seguí, para Mora. Don Jacinto Soriano Molina, para Puntal. Don Jerónimo Galiana Soriano, para Carcauz. Don Eugenio Sánchez Montoro, para Lobero. Don José M.ª Pacheco Pérez, para García Alto. Don Antonio Martínez Ruiz, para Gafares. Don Marlo Martínez Amat, para Las Gorgollitas (Jaén). Don Joaquín Mollá Vidal, para Cantal. Don José Rojo del Toro, para Las Moletas. Don Juan Sánchez Espejo, para Pedreira (La Coruña).

Sanatorio de Valdeasierra

Guedarrama (Madrid)

Magnífica situación - Hermoso parque Ideal clima de verano. Terrazas.-Ascensor. Confort. Teléfono y radio en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax.-Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 pesetas incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M.ª Cereceda Guedarrama. Teléfono n.º 2.

Anúnciese en «La Independencia»

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.-Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Carmen Clemente Batista, Ana María Martín Piedra, Francisco Robledo Jiménez, Mariana Oliver Masegosa, Trinidad González Cobo y Antonio Molina Sánchez. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.-Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ramona Borba Vera, Rosa Hernández Ropero. Matrimonios: Gerardo Meno Cano con María de los Dolores Salazar Ruiz y Francisco Sánchez Gálvez con Urbana Ferrer Papiñ.

Herido casual

Antonio Miralles Herrera, de 4 años, domiciliado en Chamberí núm. 29, fué curado de una herida contusa de dos centímetros que le interesa la piel y tejido celular, situada en la región frontal derecha, de pronóstico leve, que se produjo casualmente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Francisco Márquez Vizcaíno.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Lucas Espinosa. Practicante, doña Carmen Navarro. Matrona, doña Trinidad López Pzior.

Solicita

Nicolás González Jiménez solicita del Ayuntamiento se le nombre en la primer vacante que haya, operario de la policía urbana, por haber desempeñado este cargo interinamente.

Denuncia

El jefe de la Guardia municipal denuncia la casa número 26 de la Plaza de Jaruga por estar realizándose obras sin la debida licencia.

Reclamación

Doña Concepción Mateos Fernández ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, reclamando contra el padrón de repartos de utilidades.

Gallinas que se trasladan de domicilio

Los de Asalto detuvieron y condujeron a la Comisaría a Juan Hernández García por sustraer dos gallinas valoradas en diez pesetas.

—José Soriano Salazar denunció en la Comisaría que en la pasada noche, le han sustraído de su domicilio dos gallinas y cuatro conejos que valora en treinta pesetas.

Ignora quiénes sean los autores del hecho.

Malos tratos

A requerimiento de Julio Martínez Martín, la guardia de Seguridad detuvo y condujo a la Comisaría a Antonio Aguilar del Águila y a Alberto Navarro Ruiz por maltratarle de palabra y obra.

—Saturina Fernández denunció en la Comisaría que en la pasada noche, le han sustraído de su domicilio dos gallinas y cuatro conejos que valora en treinta pesetas.

—Josefa Torres Cortés también denunció en el mencionado centro a María Gómez por insultarle groseramente.

Insultos

La Guardia de Seguridad detuvo a Alberto Segura Callejón, a requerimiento de Trinidad Martínez Cantón, por insultarle.

Amor de oria

Se ofrece para casa de los padres, Antonia Jerez Morales de veinte años de edad. Razón: Posada del Catalán (Jovellanos, 4).

Heridos casuales

Han sido asistidos en el citado Centro benéfico: Dulce Fernández Cortés, de diez años, de una herida incisa de tres centímetros en el antebrazo izquierdo.

Luis Nieto García, de cuarenta años de edad, que habita en la calle Solano número 12, de una herida contusa de un centímetro en la región occipital. Sebastián González Corral, de cuarenta y dos años de edad, de una herida

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado. 68.—ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de orco municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 5.

Preparación para el ingreso en los Cuerpos de Delegados e Inspectores provinciales de Trabajo, EN ALMERIA por personal técnico especializado

68 plazas con 7.000 pesetas anuales. No se exige título.—Exámenes en Enero próximo.—Presentación de instancias hasta el 27 del corriente en la Sección de Personal del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Informes: En la calle de Muley, núm. 5

da incisa de dos centímetros en el dedo anular de la mano izquierda y Luis Cortés Saura, de una herida contusa de tres centímetros que le interesa el cuero cabelludo, situada en la región frontal izquierda.

Atropellado por un auto

Igualmente fué asistido el niño de seis años, Antonio López García, domiciliado en la calle del Calvario número 32, de contusiones y erosiones en la cadera izquierda de pronóstico leve. Según manifestó, las heridas se las produjo un automóvil, al atropellarlo en la Ramba de Belén.

Una caída desafortunada

Cuando se hallaba jugando en unión de otros amigos, en la Plaza de la Catedral, el niño de ocho años Ángel Sáez Hernández, domiciliado en la calle de Lope de Vega, núm. 10, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un brazo.

Trasladado al Hospital provincial, se le apreció la fractura del húmero por su tercio inferior de pronóstico grave.

Mordido por un perro

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, Vicente Fernández Capel de veinte años de edad, domiciliado en el balneario de San Miguel, de una herida en la pierna izquierda de pronóstico leve.

Se le produjo un perro al morderle.

Se vende

una casa en la calle de Regocijos núm. 145, con abundante agua y 70 metros de superficie. Hace esquina. No se admiten corretores. Informes en la misma casa.

Advertisement for 'LAXANTE SALUD' (Laxative Health) featuring an image of a person and text describing its benefits for vitality, energy, and muscle strength.

Advertisement for Dr. Rafael Araez, Oculista del Hospital Provincial, with contact information for consultations.

Advertisement for Hotel Americano Madrid, managed by José Cañadas Bretones, highlighting its location and services.

Advertisement for Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico, led by Dr. Eduardo Pérez Cano, offering various biological analyses.

Advertisement for Hemorroides (Almorranas) treatment by Dr. Francisco Soriano, located in Almería.

Advertisement for La Cartagenera S. A., a factory producing mosaics and tiles, located in Almería.

Advertisement for Azufres (Sulfur) products, including refined sulfur and copper sulfate, from the Almería region.

Advertisement for the Anuario General de España (General Yearbook of Spain), published by Anuario Balthus-Balthus y Riera Rovindós, S. A.



¿QUIERE USTED IR A BARCELONA EN VIAJE DIRECTO Y ECONOMICO?

Infórmese en el CAFE SUIZO

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del Banco Hispano de Edificación

Rigardos, I - A. - ALMERIA

Se admiten Agentes serios, inútil sin buenas referencias.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Vida Religiosa

Jubilios Civiles

Santos de hoy, viernes. Santos Venancio, Potamion, ob., Dioscoro, Teodoro, Erice, r., Teocusa, Julita, Alejandra, Claudia, Eufasia, Fatma, Matrona, vgs., mrs., Felix de Cantallio, cf.

Santos de mañana sábado. Santos Pedro Celestino, p.; Prudentiana, v.; Pudente, Ciria, v.; Calocero, Partenio, Filotero, mrs.; Dunstano, ob.; Ivón, presbítero; Bb. Juan de Catina, Pedro de Dueñas, mrs.

Ayuno y abstinencia. Mañana vigilia de Pentecostés obliga a todos la ley de ayuno y abstinencia de carnes, aunque tengan la Santa Bula.

Hoy y mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Mes de María

Consagrado este mes a la Madre del Amor Hermoso se celebrarán los acostumbrados cultos en las siguientes iglesias: En la Compañía de María a las seis y media, para la Congregación de Hijas de María; y predicando todas las tardes el Director P. José Rodríguez S. J.

A las seis de la tarde, en Santiago.

Proces al Espíritu Santo

Según lo preceptado por la Santidad del Papa León XIII continúa en todas las Iglesias la novena al Espíritu Santo.

En la Santa Iglesia Catedral tendrá lugar a las nueve y tres cuartos, al terminar la misa conyental.

A Santa Rita

En la Iglesia de Santo Domingo continúa una solemne novena que la Asociación de Santa Rita consagra a su gloriosa Madre y Patrona.

Después del Coro de la tarde, próximamente a las cinco, continuará hoy en la Santa Iglesia Catedral la novena a San Indalecio.

En honor de San Francisco de Paula. Continúa hoy en Santiago la devoción de los trece viernes de San Francisco de Paula; haciéndose el ejercicio al final de la misa de Comunión que se dirá a las ocho y media en el altar del Santo.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Radio España EAJ 2 Madrid, 17:30. Notas de sintonía: Curso de inglés por don Mariano Mojado. 17:45. Selección de la zarzuela «Bohemios» Luzzatti «Puericulturas»; consejos a las madres, por el Dr. Garcerán.

Cursillo Científico. «Vigilancia y cuidados que requiere la mujer sana embarazada» por el Dr. Bourkaib.

Concierto de banda: El gato montés. Cantos canarios, La Tempranica y Asturiana. 19:30. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

Continuación de la «Emisión femenina». Información de modas y otras «novedades musicales». «Noticias y consejos prácticos» de María Dolores y «Cartas desde Londres» por Dolly Reynolds.

Gran sorteo de regalos. Música de baile. 20:30. Conferencias de divulgación científica: «Del verano del niño: enfermedades de verano», por el Dr. Garrido.

20:50. Nota deportiva. Noticiero taurino. 21:00. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

21:30. Concierto en discos. 22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

23:45. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24:00. Campanadas de Gobernación. Cierre.

18: Selecto concierto por el trío del Radio. 18:30. «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

19: Programa del Radio oyeate. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

20:00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 20:10. Conferencia contra la guerra.

20:45. Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero. 21:00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico.

21:05. Noticias de sociedad. 21:10. Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

22. Radioteatro. El drama en tres actos, «Carmen». 24:00. Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

Noche, de 9 a 11: Programa variado. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10:30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Fin de la emisión.

21:00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21:30. Programa del oyeate, en discos. 22: Recital de canciones por la artista Pilarín Llora.

Noticias de última hora, 23: Cierre de la estación. De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy. Sección primera. - Vista de la causa número 256 del año 1933, que procede del Juzgado de la Audiencia se sigue por el delito de rapto, contra Lorenzo Fernández Cruz.

Sección segunda. - Vista de la causa número 72 del año 1933, del Juzgado de Berja, contra Francisco Vargas Martos, por el delito de lesiones.

Vista de la causa número 41 del año 1933 que el Juzgado de Vélez Rubio sigue contra Antonio Pérez Bernabé, por tenencia de armas.

Señalamientos para mañana. Sección primera. - Vista de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia sigue contra Francisco Archilla, por rapto.

Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

Sección segunda. - Vista del incidente de apelación de la causa número 57 del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección tercera. - Vista del incidente de apelación de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección cuarta. - Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

Sección quinta. - Vista del incidente de apelación de la causa número 57 del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección sexta. - Vista del incidente de apelación de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección séptima. - Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

Sección octava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 57 del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección novena. - Vista del incidente de apelación de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección décima. - Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

Sección undécima. - Vista del incidente de apelación de la causa número 57 del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección duodécima. - Vista del incidente de apelación de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección treceava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

Sección catorceava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 57 del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección quinceava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección dieciséisava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

Sección diecisieteava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 57 del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección dieciochoava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección dieinueveava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

Sección veinteava. - Vista del incidente de apelación de la causa número 57 del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección veintiuna. - Vista del incidente de apelación de la causa número 141, del año 1933, que el Juzgado de Canjáyar, sigue por el delito de coacciones.

Sección veintidosa. - Vista del incidente de apelación de la causa número 325, del año 1932, del Juzgado de la San Sebastián, sigue por el delito de malversación.

DESPACHADOS Vapor español «Cabo Cervera», para Málaga, con carga general.

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16,15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 0 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 125 ptas. en todas las farmacias. Donosito en Almería: Farmacia VIVAS PEREZ

MIL PESETAS

¡Que presente «CALLICIDA» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varlas corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farsa de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

EL MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la mediación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFICILES

Anúnciese en «La Independencia»

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 1934

Firma \_\_\_\_\_

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinción, única otorgada a medicamentos en España

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos - A los niños

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente barocico que corte su dolor, morali casi siempre

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desahogada

A los niños, en la dentición y dentura, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE NACE A AHORA. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Popoles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocio